

UF0326: Organización de viajes nacionales e internacionales. (30 horas)

Contenidos

1. Servicios y productos de las agencias de viajes

- a. Condiciones de la contratación de un servicio.
- b. Seguros de viaje, médicos y de automóviles.
- c. Medios y rutas de transporte nacionales e internacionales.
- d. Medios de realización: Internet, teléfono y otros.
- e. Derechos del viajero.
- f. Legislación sobre viajeros en tránsito y aduanas.
- g. Características y funciones de organismos oficiales.

2. Organización del viaje

- a. Objetivos del viaje.
- b. Presupuesto.
- c. Lista de comprobación y confirmación.
- d. Documentación necesaria anterior al viaje.
- e. Gestión de las necesidades del país o países que se visiten.
- f. Itinerarios.
- g. Medios de transporte.
- h. Métodos para el alquiler de vehículos. Normativa al respecto.
- i. Visitas turísticas.
- j. Información cultural y genérica.

3. Planificación del viaje

- a. Medios de locomoción.
- b. Horarios.
- c. Reservas de transporte.
- d. Alojamientos y tipos de pensión.
- e. Medios de cobro y pago.
- f. Intérpretes.
- g. Servicios especiales-sala de reuniones, fax, secretario, despachos, salas audiovisuales-.
- h. Documentación y preparación de las jornadas de trabajo.
- i. La oficina móvil.
- j. La agenda de reuniones.

4. Documentación posterior al viaje

- a. Informe económico.
- b. Justificantes.
- c. Notas de entrega.
- d. Albaranes.

- e. Facturas pro-forma.
- f. Facturas definitivas. .
- g. Seguimiento de acuerdos.
- h. Evaluación y análisis de resultados.
- i. Archivo.
- j. Estudios de optimización, realización y temporalización de viajes nacionales e internacionales.

5. Protocolo nacional e internacional y usos sociales.

- a. Invitaciones en España y en el extranjero.
- b. Forma y contestación de las invitaciones.
- c. Obligaciones con los visitantes.
- d. Protocolo y comunicación en países de religión musulmana.
- e. Protocolo y comunicación con países de Hispanoamérica.
- f. Protocolo y comunicación en diversos países.
- g. Diplomacia en la Unión Europea.
- h. Decálogo del protocolo empresarial internacional.